


RV: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04644-00 DAVID DANIEL PUCCINI RICO

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Mar 10/08/2021 16:09

Para: Carolina Mora Hernandez <cmorah@consejodeestado.gov.co> 4 archivos adjuntos (1 MB)

AVIS0.odt; Oficio Dr Alonso Acero- Presidente CSJ Sucre- Trámites URNA .pdf; Rama Judicial comunicado a la opinion publica urna.pdf; Respuesta acción de tutela David Daniel Puccini Rico_807e.pdf;

De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelejo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>**Enviado:** martes, 10 de agosto de 2021 3:35 p. m.**Para:** Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>**Asunto:** RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04644-00 DAVID DANIEL PUCCINI RICO*Cordial saludo**En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.**Atentamente,**Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Cel. 3007108093**Baranda Virtual Dias Lunes, Miercoles y Viernes de 2:00 a 3:00 p.m.**<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-sucre/atencion-al-usuario>*

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelajo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 28 de julio de 2021 9:49

Para: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04652-00 JUSTY MONTES ALMANZA

Cordial saludo

En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Cel. 3007108093*

Baranda Virtual Dias Lunes, Miercoles y Viernes de 2:00 a 4:00 p.m.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-sucre/atencion-al-usuario>

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelajo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 27 de julio de 2021 11:06

Para: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04259-00 MAICOL ANDRÉS REINSTAG ASSIA

Cordial saludo

En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Cel. 3007108093*

Baranda Virtual Dias Lunes, Miercoles y Viernes de 2:00 a 4:00 p.m.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-sucre/atencion-al-usuario>

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelejo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 21 de julio de 2021 15:31

Para: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04562-00 DIEGO ARMANDO ALTAHONA BUELVAS

Cordial saludo

En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Cel. 3007108093*

Baranda Virtual Dias Lunes, Miercoles y Viernes de 2:00 a 3:00 p.m.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/consejo-seccional-de-la-judicatura-de-sucre/atencion-al-usuario>

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelejo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 14 de julio de 2021 16:29

Para: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04313-00 ANDRES EDUARDO ALVAREZ PARRA

Cordial saludo

En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Tel. 2754780 Ext. 1270-1271-1272-1273-1290*

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



De: Sala Consejo Seccional - Sucre - Sincelajo <saladmconsecsucre@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 1 de julio de 2021 13:07

Para: Secretaria General Consejo Estado - NO REGISTRA <cegral@notificacionesrj.gov.co>

Asunto: RESPUESTA ACCION DE TUTELA 11001-03-15-000-2021-04045-00 DARIO RAFAEL MARTINEZ CARDENAS

Cordial saludo

En archivo adjunto remitimos la comunicación del asunto, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

*Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre
Carrera 17 No. 22 - 24 Palacio de Justicia Torre C
Tel. 2754780 Ext. 1270-1271-1272-1273-1290*

Aviso de Confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información de carácter confidencial de La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Sucre y se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos borrarlo de su sistema.



AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.